



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Principado de Asturias de la incidencia relativa a los cables de fibra óptica sueltos e instalaciones sin finalizar por parte de la empresa contratada a tal efecto en el concejo de Cudillero, ha quedado subsanada dicha incidencia y cuál es el grado de ejecución actual de la instalación y el despliegue de fibra óptica en el concejo?

Palacio de la Junta General, 4 de junio de 2026

Pedro de Rueda Gallardo